



**TODOS
POR EL PERÚ**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO DE PUNTA NEGRA
2019-2022**



TODOS POR EL PERÚ

1. SITUACION ACTUAL

El distrito de Punta Negra se ubica al sur de la ciudad del Lima entre los km 44 y 50 de la carretera Panamericana Sur. Su creación política fue a través de la Ley 12096 el 07 de abril de 1954. Limita por el norte con el distrito de Punta Hermosa, por el sur con el distrito de San Bartolo, por el este con el distrito de Santo Domingo de los Olleros de la Provincia de Huarochirí y por el oeste con el océano Pacífico.



Se le atribuye al ciudadano Lidio Mongilardi, que en el mes de setiembre de 1949 bautizaron con el nombre de Punta Negra a nuestro distrito, gracias a la comparación de la belleza natural de una zona marítima de Italia denominada Punta Negra Italiana con una de nuestras zonas frente al mar.

La población del distrito se ubica por zonas y/o Asociaciones de Vivienda como Costa Azul, Villa Mercedes, Las Lomas, La Merced central y la Merced zona B, Rocío del Mar, Santa Rosa alta y baja, Asociación de propietarios de Punta Rocas y Punta Negra zona central. Una población de aproximadamente de 7000 personas y en los meses de verano puede ascender a una población de 12000 personas.

Somos un distrito que tiene como principal mano de obra al rubro de la construcción y la pesca artesanal. Giros económicos que a la fecha se encuentra sin oportunidades por la falta de obras municipales o proyectos de la inversión privada. Contamos con una playa extensa que en los meses de verano genera oportunidad de trabajo para los pobladores en el rubro de la gastronomía y comercio ambulatorio.



2. IDEARIO POLÍTICO

Nuestro país pasa por una crisis política. Circunstancias que ha generado una desconfianza total en la población frente a los partidos políticos tradicionales y en sus líderes que asumen un papel de caudillos. A consecuencia de estos hechos, vemos el nivel de corrupción en las instituciones públicas, buscando beneficios personales y, olvidándose de la necesidad de todo ciudadano.

Ante esta realidad, TODOS POR EL PERÚ con 14 años de fundación y vida política en nuestro país, asume el compromiso de ser respuesta a esta crisis de desconfianza y de falta de valores. Nuestra propuesta ideológica es de un Humanismo de centro, una ideología para la acción, para dar una respuesta concreta, teniendo como base y centro al Ser Humano.

TODOS POR EL PERÚ se funda sobre principios y valores firmes que buscan ser las columnas y el soporte para alcanzar nuestra visión de país.

3. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Tenemos la visión de que Punta Negra tenga reconocimiento internacional por ser el mejor distrito de la zona sur de Lima Metropolitana. Reconocimiento basado en calidad de vida de su población, con un sostenible y creciente desarrollo económico, social y turístico.

4. DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO

La problemática de nuestro distrito lo resumimos en una crisis económica y social. Frente a ello, nuestra propuesta se basa en desarrollar 3 temas como ejes centrales de nuestro Plan de Gobierno: Trabajo, Turismo y Saneamiento Físico Legal de los Predios y Lotización.

4.1. TRABAJO

Somos conscientes que un 80% de la población de Punta Negra es mano obrera en la construcción, en la pesca artesanal, comercio ambulatorio y oficios diversos. Las familias, de diversas zonas del distrito no cuentan con un ingreso fijo por falta de oportunidades laborales y oportunidades de comercio. Realidad que nos exige trabajar de la mano con la empresa privada, brindando herramientas que les permita desarrollar e invertir en diversos giros comerciales de acuerdo a las normas y zonificación del distrito.



TODOS POR EL PERÚ

Proponemos la apertura transparente, sin extorsión y coimas a la inversión privada para generar obras que promuevan el desarrollo urbano y laboral en los pobladores.

Los ingresos por transferencias mensuales que realiza el estado durante el año fiscal, no es suficiente para la ejecución de obras que exige el retraso en el que encuentra nuestro distrito. Sin embargo, exige una gestión municipal honesta y transparente para ejecutar de manera eficiente y eficaz dichas transferencias.



Consulta de Transferencias a los Gobiernos Locales

Fecha de la Consulta:

13-junio-2018

Código	Nombre	Monto Autorizado	Monto Acreditado
	2017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA	4,158,626.49	4,158,626.49
	----- Agrupación por Mes – Para el año 2017 -----		
1	Enero	340,718.43	340,718.43
2	Febrero	13,232.77	13,232.77
3	Marzo	581,557.96	581,557.96
4	Abril	274,109.58	274,109.58
5	Mayo	388,047.57	388,047.57
6	Junio	315,319.06	315,319.06
7	Julio	309,952.79	309,952.79
8	Agosto	298,123.76	298,123.76
9	Setiembre	345,627.89	345,627.89
10	Octubre	623,106.51	623,106.51
11	Noviembre	344,730.09	344,730.09
12	Diciembre	324,100.08	324,100.08



TODOS POR EL PERÚ

Consulta Amigable de Ingresos Anuales

Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Fecha de la Consulta: 13-junio-2018

Año de Ejecución: 2017

Municipalidad 150127-301276: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA	8,090,898	9,888,481	8,034,840
Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Recaudado
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,803,755	2,180,855	1,388,814
5: RECURSOS DETERMINADOS	6,287,143	7,707,626	6,646,026

4.2. TURISMO

El turismo tiene que ser la fuente que genere oportunidades de desarrollo económico y comercial en nuestro distrito. Promoviendo actividades culturales, deportivos y otros que ayude a desarrollar talentos en los jóvenes y niños del distrito.

Las festividades patronales como religiosas son parte de la identidad cultural de los pueblos. Vamos a dar mayor importancia en la organización y participación en las celebraciones para dar el valor que tienen dentro del desarrollo cultural de nuestro distrito.

El número de pobladores del distrito ha ido creciendo. Ciudadanos de otras regiones han emigrado para buscar un futuro mejor por nuestra zona. Para nosotros es una oportunidad para promover cultura gastronomía en base a las costumbres de sus lugares de origen.

El desarrollo de los niños es fundamental para pensar en el futuro de nuestro distrito. Por ello, vamos a promover un club de niños donde busquemos y promovamos talentos naturales en el dibujo y pintura, teatro y canto. Tenemos por objetivo formar un coro de niños que haga presentaciones anuales en la celebración de la Navidad.

4.3. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS PREDIOS Y LOTIZACION

El tráfico de terreno y/o usurpación de terrenos es una de las actividades ilegales que hace mucho daño a nuestro distrito. No es ajeno para todo Puntanegrino que es una de las principales enfermedades que ha generado corrupción y olvido de los compromisos asumidos por nuestras autoridades que nos han gobernado. El desarrollo de nuestro distrito es



antepuesto por este tipo de acciones que beneficia a pequeños grupos que no muestran interés el bien de los vecinos y del distrito.

El saneamiento físico legal consiste en realizar las acciones necesarias amparadas en la normatividad vigente para lograr regularizar la condición jurídica de los predios (viviendas, terrenos). Estas acciones nos van a permitir ordenar el distrito, y principalmente, dar la seguridad al vecino que el predio donde vive le pertenece y no viva con el miedo de que usurpen su propiedad o posesión.

Una herramienta fundamental que nos va permitir ordenar el distrito es la elaboración de un Plan de Contingencia para Emergencias y Desastres Naturales.

5. CONCLUSIONES

Las políticas dadas en nuestro plan de gobierno nos dan la certeza que responden a objetivos a corto, mediano y largo plazo. Para ello, venimos desarrollando los procesos para una ejecución eficiente.

6. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Para nosotros es fundamental brindar al ciudadano de Punta negra una gestión honesta y transparente. Por ello, hemos asumido el compromiso de realizar nuestro primer cabildo abierto de rendición de cuentas a los 45 días de haber asumido la administración de la Municipalidad para que el vecino esté informado de la situación económica y administrativa del periodo 2014-2018.

Tenemos como compromiso todos los 07 de abril de cada año, día en que se celebra el aniversario de creación política de Punta Negra brindar información de lo que se viene ejecutando como los planes a desarrollarse, a manera de transparentar una gestión municipal.